



SECRETARIA GENERAL

**Acuerdo de aprobación de la adhesión de la Universidad Miguel Hernández a la Red de Servicios de Apoyo a Personas con Discapacidad en la Universidad.**

Vista la propuesta que formula el Vicerrector de Estudiantes y Deportes de la Universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 25 de noviembre de 2014, ACUERDA:**

PRIMERO: Aprobar la adhesión de la Universidad Miguel Hernández a la Red RUNAE de Servicios de Apoyo a Personas con Discapacidad en la Universidad. Esta adhesión no implica compromisos financieros y compromete a participar en el logro de los siguientes objetivos:

- Fomentar la colaboración de los diferentes servicios universitarios de atención al estudiantado con discapacidad.
- Proponer actuaciones de carácter transversal en materia de discapacidad que puedan ser asumidas por las distintas Universidades.
- Proponer, a las Administraciones Educativas, la adopción de medidas para el cumplimiento efectivo de lo regulado en materia de discapacidad.
- Proponer pautas que orienten la incorporación efectiva y activa de las personas con discapacidad en el conjunto de la vida universitaria. Esto debe incluir las actividades docentes, investigadoras y de gestión, así como de las extra-académicas, persiguiendo la normalización de su integración en las universidades, bajo los principios de la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal y el diseño para todos.
- Promover, difundir e intercambiar buenas prácticas.
- Impulsar el reconocimiento de la atención a la discapacidad en los distintos sistemas de evaluación de las universidades y sus diferentes actividades.
- Fomentar la colaboración del tejido social del ámbito de la discapacidad en la Red de Servicios de Apoyo a Personas con Discapacidad en la Universidad.

El funcionamiento de la Red y las actividades a desarrollar serán regulados por las Universidades participantes respetando las normas generales de cooperación universitaria establecidas en el ámbito de la RUNAE.

SEGUNDO: Designar a D. Raúl Reina Vaillo, Director de Área de Atención al Estudiante con Discapacidad, representante de la Universidad en la Red RUNAE de Servicios de Apoyo a Personas con Discapacidad en la Universidad.